

La «Casa de Zamora» en Madrid (1929-1959): aproximación a su historia desde la perspectiva de la identidad y de los símbolos «identitarios»

The «Casa de Zamora» in Madrid (1929-1959): a Survey into its History
from the Perspective of Identity and «Identity Symbols»

Juan-Miguel ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ
UNED-Zamora

RESUMEN

En el presente artículo se aborda la historia de las tres primeras décadas de existencia de la «Casa de Zamora» radicada en la capital de España. Desde su nacimiento como «Centro Zamorano-Leonés» en 1929, pasando por su inclusión en la «Casa de Castilla» a principio de los años treinta, o su relación con el centro riojano en la década siguiente, se aborda su pasado centrándose especialmente la atención en aquellas actuaciones que tienen una raíz *identitaria*. Asimismo, se aborda el tema de las microidentidades, de ámbito comarcal, focalizando la cuestión en las relaciones existentes con la «Casa Sanabresa» durante los años cincuenta del pasado siglo.

PALABRAS CLAVE: «Casa de Zamora» en Madrid, discurso *identitario*, identidad, emigración interior, «Casa Sanabresa» de Madrid.

ABSTRACT

This article deals with the history of the three first decades of existence of the «Casa of Zamora» that gathered emigrants from that province that lived in Spain's capital. Since its origins as centre of Zamora and León in 1929, up until its inclusion in the «Casa de Castilla» in the early 30s, this article focuses on its activities held during this period that had an «identity» angle. It also reflects on the issue of the microidentities, that of local areas within provinces themselves, with the particular focus on the relationships of the former with that of the «Casa Sanabresa» in the fifties.

KEYWORDS: «Casa de Zamora» in Madrid, «identitarian» discourse, identity, domestic migration, «Casa Sanabresa» in Madrid.

INTRODUCCIÓN

*¡Madrid, Madrid!, ¡qué bien tu nombre suena,
rompeolas de todas las Españas!
La tierra se desgarrá, el cielo truena,
tú sonrías con plomo en las entrañas¹.*

Cuando el poeta Antonio Machado se refería a Madrid como «rompeolas de todas las Españas» en un célebre serventesio, el frente bélico de noviembre de 1936 lamía a sangre y fuego algunos barrios del extrarradio capitalino, y la amenaza insurrecta de estrangular a la capital republicana era una realidad verosímil. Era pues un terrible contexto guerracivilista el que envolvía la inspiración del escritor, y en la elaboración de la metáfora, es casi seguro que la feraz y genialmente del vate sevillano albergó múltiples sentidos. Pero desde el ámbito de la historia de las migraciones peninsulares, esta figura literaria es muy apropiada e ilustrativa, pues la ciudad del

¹ MACHADO, Antonio. *Poetas Completas* (edición de Manuel Alvar). Madrid: Espasa Calpe, 1989, p. 465.

Oso y el Madroño ha recibido *olas* y *olas* de inmigrantes provenientes de todos y cada uno de los rincones de España².

De este incesante *oleaje*, el que nacía en el noroeste ibérico (Galicia, Asturias, León...) ha sido uno de los más copiosos. Atendiendo a su propio potencial demográfico, y desde hace décadas, las distintas comarcas zamoranas han contribuido con fidelidad a su tributo de emigración para con Madrid. Al margen de la suerte dispar de cada una de estas decenas de miles de historias individuales, la obra más importante del colectivo emigrante ha sido la «Casa de Zamora», una sociedad que nació a finales de la década de los veinte del pasado siglo como «Centro Zamorano-Leonés».

1. EL «CENTRO ZAMORANO-LEONÉS» DE MADRID (1929-1930)

El primer acto con trascendencia pública tuvo lugar en el mes de abril de 1929 (probablemente el día 11³). Las instalaciones de la «Masa Coral», en el número 50 de la calle de Alcalá, acogieron esta reunión, que estuvo presidida por el sacerdote y «profesor del Instituto Reus, don Ezequiel Sánchez, quien usó de la palabra y expuso la finalidad y objeto de la Sociedad que iba a constituirse⁴». También hablaron el profesor bañezano de la Universidad de El Escorial Manuel Fernández y Fernández-Núñez, un tal Rivero, y quien por entonces era presidente de la Diputación de León, el zamorano José María Vicente López. La fuente periodística calcula en «más de mil» los concurrentes, y cierra el artículo deseando «prosperidades al nuevo centro que debe ser un albergue en que hallen grata acogida todos los hijos del antiguo Reino de León, y donde se afiancen los vínculos de fraternidad que unen a sus provincias⁵». El anónimo redactor del rotativo legionense introduce en su crónica un espacio histórico-geográfico, el Reino de León, que no se ciñe a la realidad del centro que nacía en Madrid, pero que podría indicar las pretensiones de algunos leoneses, miembros o no de la naciente sociedad.

En esa misma jornada se elige una comisión que redacte «los Estatutos y el Reglamento» de la futura entidad⁶. Con fecha de 19 de abril, dicha comisión publica un comunicado que reproduce «Diario de León» en el que se convoca a «zamoranos y leoneses» a una segunda reunión para el día 23, que pretendía ratificar la propuesta de «Estatutos y el Reglamento» y proceder al «nombramiento de la Junta Directiva⁷».

Dos periódicos de la ciudad de León se hicieron eco de la cita del 23⁸. Ambos calcularon en unos doscientos los asistentes y estimaron como segura la ayuda económica de la Diputación leonesa.

Es muy probable que copiado a vuela pluma en una reunión posterior (se indica que tuvo lugar en la calle Gran Vía y no en la de Alcalá), «Diario de León» reproduce un dibujo en el que se

² Este artículo es parte de la investigación realizada en los centros de emigración zamorano y leonés establecidos en Madrid bajo el título genérico de: «Los discursos «identitarios» de las Casas de Zamora y León en Madrid (1929-1985)», y que fue posible gracias al apoyo económico del Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» de la Diputación de Zamora (año 2011). El autor quiere agradecer a esta institución pública su contribución, así como al centro de emigrantes objeto de estudio, que brindó su franca, diligente y cordial colaboración, abriendo sus puertas y archivos a la tarea del historiador. Vaya mi reconocimiento y gratitud para esta sociedad, dignísima *embajada* en la capital de España de su provincia. Especialmente, mi agradecimiento personal y amistad para con los siguientes miembros de la junta directiva que regía la Casa cuando se realizó la investigación: Juan Antonio Barrio Ferrero (Presidente), Manuel Mostaza Barrios (Vocal Jefe de Prensa) y Ana Belén Rodríguez Saavedra (Secretaria). A través de ellos, y por extensión, también quiero mostrar mi reconocimiento a los miles de zamoranos asociados a la Casa desde su génesis, ya que con su trabajo y dedicación a lo largo de las décadas han mantenido viva y potenciado esta sociedad de emigrantes.

³ COMISIÓN, La. «El Centro Zamorano-Leonés». *Diario de León*, 24 de abril de 1929, p. 2.

⁴ ANÓNIMO. «Un centro leonés». *Diario de León*, 17 de abril de 1929, p. 5.

⁵ *Ibidem*.

⁶ COMISIÓN, La. «El Centro Zamorano-Leonés». *Diario de León*, 24 de abril de 1929, p. 2.

⁷ *Ibidem*.

⁸ ANÓNIMO. «Casa de León y Zamora». *Diario de León*, 24 de abril de 1929, p. 4.; y ANÓNIMO. «Gacetillas». *La Crónica de León*, Época 3ª, 27 de abril de 1929, p. 5.

esboza a cinco de los hombres que impulsaron la agrupación de emigrantes: José Morros, Fausto Blanco, Manuel Fernández, Ezequiel Sánchez, y Gregorio Alonso. Bajo el titular de: «Pro Región Leonesa» se reproduce una especie de membrete de la asociación, el cual tiene como elementos simbólicos más representativos los siguientes: un escudo de Zamora capital y otro de León, la corona real borbónica, y una banderola compuesta de tres franjas horizontales que con casi toda seguridad corresponde a la rojigualda española. A todo ello se superpone el nombre de la entidad y la ciudad donde se radica, Madrid⁹. De nuevo, y desde la capital leonesa, se prefiere nominalmente lo zamorano, englobándolo en un ente regional leonés.

Los preparativos para poner en marcha el hogar culminan el día 11 de junio de 1929. Según una nota de prensa remitida por la «Junta Organizadora¹⁰», la convocatoria tuvo como escenario el salón de la «Masa Coral», al cual acudieron unas mil personas. A tenor de este parcial escrito, en la cita reinó un ambiente de «entusiasmo, fraternidad y camaradería», al tiempo que «predominaba un sentimiento, un ideal común a todos: ¡El amor a la Patria!, y más exaltado aún: ¡El amor a la patria chica!»

En la reunión del 11 de junio se eligieron también los siguientes cargos: Manuel Vega Vázquez (zamorano) como presidente efectivo, José Morros (leonés) como vicepresidente, y Andrés Alonso (zamorano) como secretario general¹¹.

La convivencia en el mismo hogar de los emigrantes de una y otra provincia no llegó al año de vida, como queda atestiguado por las reuniones de las cúpulas dirigentes que mediaron entre el 18 de junio de 1929 (fecha de la sesión inaugural) y el 11 de junio de 1930 (primera que aparece con el sello de la casa zamorana)¹². Este periodo estuvo lastrado por los problemas internos y las reiteradas dimisiones de muchos de sus cargos de responsabilidad. En dicho periodo se sucedieron hasta cinco personas que tuvieron que asumir las funciones presidenciales, bien fuera por votaciones de la asamblea o de forma accidental.

Los nombres de estos máximos dirigentes y el lapso temporal en que *comandaron* las juntas directivas son¹³: Manuel Vega, (presidente electo) 18 de junio-16 de julio de 1929, Jacinto Fernández, (vocal-presidente accidental) 22 de julio-10 de agosto de 1929, Enrique Romero, (presidente electo) 25 de agosto de 1929-24 de enero de 1930, Isaac Cruz, (tesorero-presidente accidental) 1 de febrero-13 de marzo de 1930, Ángel Galarza, (presidente electo) 25 de marzo-9 de abril de 1930. El siguiente en ocupar el puesto será Geminiano Carrascal, que firma su primera acta en 11 de junio de 1930. Junto a su rúbrica se imprime el tampón ovalado de la «Casa de Zamora».

Desde los primeros momentos los dos problemas más acuciantes que deben de afrontar los dirigentes son el dotarse de una sede social y obtener fondos económicos. Para lograr esta última aspiración se impulsan iniciativas como la de dar a conocer la existencia de la asociación a las Diputaciones de León y Zamora, así como a los ayuntamientos principales de dichas provincias, «a fin de obtener aportaciones para mejorar la situación económica». También se propone una emisión de obligaciones o la idea de «crear un periódico, que además de ofrecer una íntima relación de unión entre las dos provincias, ofrezca a los comerciantes de la región y residentes en Madrid motivos de anuncio y propaganda de sus establecimientos y géneros¹⁴».

Otra fuente de disensión y enfrentamiento entre distintos miembros de la junta estuvo íntimamente ligada a la figura del sacerdote Ezequiel Sánchez, uno de los impulsores más dinámicos de la creación del hogar. Todo se saldó finalmente, no sin discusiones y pugnas, con la concesión de una presidencia honoraria.

⁹ ANÓNIMO. «Pro Región Leonesa». *Diario de León*, 4 de mayo de 1929, p. 3.

¹⁰ JUNTA ORGANIZADORA, La. «Zamoranos y leoneses:». *Diario de León*, 13 de junio de 1929, p. 2.

¹¹ ANÓNIMO. «El Centro Zamorano-Leonés». *Diario de León*, 13 de junio de 1929, pp. 4 y 5.

¹² Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 1-62.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 18-06-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 2-3.

A mediados de agosto de 1929 tiene lugar una asamblea general, en la que es elegido Emilio Romero como máximo representante. Las opiniones encontradas en el seno de la junta directiva siguen manifestándose con cierta frecuencia. Establecerse en un domicilio apropiado fue un quebradero de cabeza para los responsables. Finalmente se halló una solución con el alquiler del «cuarto entresuelo de la casa nº 7 de la calle Manuel Fernández y González¹⁵». En 4 de noviembre de 1929 tuvo lugar uno de los pocos actos de tipo cultural de los que hay constancia en esta etapa, un homenaje al pintor zamorano Jesús Gallego Marquina¹⁶. Asimismo, la entidad decide abrir una suscripción para dotar a la sede social del cuadro, de temática zamorana, titulado «Los Pescadores del Duero», debido a la inspiración y pincel de Gallego Marquina¹⁷. De igual modo, el Centro resuelve suscribirse a varios periódicos de los que se editaban en Madrid («El Imparcial», «El Debate», «La Libertad» e «Informaciones»), Zamora («El Heraldo de Zamora» y «El Correo de Zamora»), y León («La Democracia» y «La Mañana»)¹⁸. Paralelamente, algunos socios habían regalado suscripciones a «La Región¹⁹», «El Noroeste Zamorano» y «El Diario de León²⁰».

Pero los problemas persistieron durante la presidencia de Enrique Romero como demuestran las «amenazas» de dimisiones por parte de algunos directivos. Morros y Mallo plantearon las suyas, y la junta les rogó que desistieran de dichas posturas²¹. Ya con anterioridad, el propio presidente, en la sesión del 13 de septiembre (cuando todavía no se había resuelto la ubicación de la sede social) confesó que «estaba haciendo el mayor sacrificio de su vida», y que había pensado presentar su dimisión «con carácter irrevocable²²».

Así se llega a la asamblea de enero de 1930. El periódico leonés «La Democracia» se hace eco de la misma. Este rotativo verifica la elección de una nueva Junta directiva encabezada por «don Enrique Romero Escudero (zamorano)» y secundado en la vicepresidencia por «D. Vicente Fernández Alonso (leonés)²³».

No obstante, y a tenor de la cadena de dimisiones que se suceden tras la junta general, debió de producirse en ésta algún tipo de desavenencia que llevó a una fractura irreconciliable en la que, y a falta de fuentes directas o indirectas que confirmen el hecho, la divisoria provincial sirvió de trincheras para unos y otros. Esta afirmación se sustenta en que a la primera sesión de la directiva naciente, en 24 de enero, únicamente acuden siete de sus integrantes, y ese mismo día presentan su renuncia al cargo «D. Leopoldo Junquera (contador), D. José Idoeta (vicesecretario), D. Onésimo Fernández (vocal) y D. Vicente Ovejero» (los tres últimos de la provincia de León). A ellos habría que sumar los nombres del «Vice-Presidente D. Vicente Fernández Alonso» y de «los vocales D. Matías Fernández, (y) D. Benjamín Sobrino que no asistieron a la sesión y no han manifestado si aceptan o no el cargo» (los tres naturales de la susodicha demarcación administrativa).

¹⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 25-09-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 35-36.

¹⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 15-11-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 40. También hay referenciadas algunas verbenas de tipo lúdico.

¹⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 15-11-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 40. En esta misma sesión, la junta directiva aprueba contribuir a la suscripción con 100 pesetas.

¹⁸ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 15-11-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 40.

¹⁹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 02-12-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 41.

²⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 15-11-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 40.

²¹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 07-10-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 37.

²² Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 13-09-1929, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 34.

²³ ANÓNIMO. «El centro Zamora Leonés de Madrid». *La Democracia*, 27 de enero de 1930, p. 3. *La Crónica de León* también edita una noticia sobre este tema. (ANÓNIMO. «Gacetillas». *La Crónica de León*, Época 3ª, 1 de febrero de 1930, p. 5.).

De los siete miembros que toman posesión del puesto para el que habían sido votados, la gran mayoría (seis) son zamoranos, y únicamente hay un solitario *representante* de la circunscripción noroesteña, Menas Alonso²⁴. Al cúmulo de «deserciones» de la sesión de 24 de enero se suman en 1º de febrero las cartas de dimisión de Alfonso Vicente (secretario), Vicente Fernández Alonso (vicepresidente), e incluso del máximo dirigente, Enrique Romero. Además, «D. Benjamín Sobrino presentó verbalmente su dimisión alegando no poder desempeñar el cargo por estar en vías de formación de un Centro Leonés del cual era colaborador²⁵». Otro elemento, quizás simbólico pero digno de mención, es que en el acta del 24 de enero ya no aparece impreso el sello del «Centro Zamorano-Leonés» (tampoco el de la «Casa de Zamora»).

Un tercer indicio que refuerza la fractura interprovincial se rastrea en el periódico «Diario de León». Dos días antes de celebrarse la asamblea del 20, sus páginas acogen una carta de Jacinto To..o²⁶ en la que afirma que «Los leoneses, junto con sus convecinos los zamoranos, han constituido recientemente un Centro representativo de su desconocida personalidad, un altar donde ofrendar sus añoranzas. Lleva por nombre Zamorano-Leonés²⁷». Sin embargo, y a diferencia de sus colegas de la capital legionense, este rotativo (que tenía entre sus colaboradores a uno de los iniciadores de la asociación, Manuel Fernández y Fernández-Núñez) ya no publica ni la más mínima reseña sobre los resultados de la asamblea de enero. Y más significativo aún, en 29 de ese mismo mes, en un artículo de carácter editorializante el Diario ya da por muerto el Centro, haciendo recaer las culpas de la división en la parte zamorana²⁸.

Aunque el sello de la «Casa de Zamora» no aparecerá hasta el 11 de junio, la sociedad zamorano-leonesa de Madrid bien se podía dar por fenecida, y los oriundos de la provincia de León, como había indicado el propio Benjamín Sobrino, ya habían iniciado los trámites para la creación de una agrupación distinta.

El artículo de «Diario de León» mencionado anteriormente puede resultar de cierto interés, pues en él se aduce una versión (partidista) sobre el fin de la asociación. En primer lugar se muestra la contrariedad de este medio de comunicación ante la denominación mixta de la entidad. Su razonamiento es que León queda relegado en el nombre. Afirman que podría haberse llamado, «sin postergación para nadie, «Centro de la Región Leonesa» o «Centro Regional Leonés» como propuso uno de nuestros paisanos, con lo cual hubiera ido ganando, porque daba ocasión a que se unieran al mismo elementos de otras de las provincias leonesas; pero no fue así, sino que se le bautizó con el apellido de Zamorano-Leonés, con evidente preterición de León». El argumento para esta tesis lo halla el editorialista en la historia, que «dice que los zamoranos leoneses son y en cambio no todos los leoneses son zamoranos; Zamora es una parte del reino de León y no creemos tengan motivo los zamoranos residentes en Madrid para pretender borrar de su historia ese aspecto». El periódico advierte que «varios prestigiosos leoneses han comenzado una campaña con el fin de formar un centro netamente leonés», y que este grupo contará con el «modesto pero fervoroso» apoyo del Diario para llevar a buen término esta iniciativa²⁹. Para el periódico legionense es diáfano que los zamoranos deberían de haber postergado su identidad provincial a la regional leonesa, a la que, según el editorialista, pertenecían.

En 1980, transcurrido ya medio siglo, el socio de la «Casa de Zamora» Eloy de Prada, se refiere a la división en estos términos: «...hasta desembocar en una notoria falta de entendimiento —el presidente, ¿debe ser de Zamora o de León?, el mobiliario, los libros y las posibles preferencias

²⁴ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 24-01-1930, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 47-48.

²⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 01-02-1930, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 49.

²⁶ La tercera y cuarta letras del apellido están muy borrosas; pudiera corresponder a Torío, pero no es seguro.

²⁷ To..o, Jacinto. «Un Centro Leonés». *Diario de León*, 18 de enero de 1930, p. 1.

²⁸ «Pero ahora que, por la fuerza misma de las cosas, la separación se ha producido, hacemos constar que nunca vimos con buenos ojos la forma en que se constituyó el centro en que se agrupaban los leoneses residentes en Madrid». (DIARIO DE LEÓN. «Los leoneses en Madrid». *Diario de León*, 29 de enero de 1930, p. 8.)

²⁹ DIARIO DE LEÓN. «Los leoneses en Madrid». *Diario de León*, 29 de enero de 1930, p. 8.

a los temas provinciales— que determinó la ruptura de esta especie de maridaje y la creación por separado de sus respectivos hogares³⁰,...».

Los zamoranos continuaron con los restos del «naufragio» hasta que a mediados del año treinta se de carta de naturaleza a la «Casa de Zamora»³¹.

Dentro del «Centro Zamorano-Leonés» el peso específico de los zamoranos era más que manifiesto, como bien queda reflejado en el Libro de Socios que custodia la actual «Casa de Zamora». De los 159 inscritos, 114 son naturales de la provincia de Zamora, 11 de la de León, 1 de Cantabria y de 33 no se especifica oriundez. Aunque el listado sea incompleto, se echan en falta algunos nombres (como el de uno de los iniciadores, Manuel Fernández y Fernández-Núñez, o el vicepresidente electo en enero de 1930, Vicente Fernández Alonso), las cifras son muy elocuentes.

2. FEDERACIÓN DE LA «CASA DE ZAMORA» EN LA «CASA DE CASTILLA» DE MADRID (1931-1933)

A mediados del año 1930 ambas colectividades ya han encauzado sus respectivas iniciativas de asociacionismo provincial. Los leoneses entre abril y mayo de 1930 constituyen y dotan de sede social al que sería conocido como «Hogar Leonés»³², un centro que contará con la activa participación de algunos de los políticos leoneses republicanos más notables, como son los casos del veterinario Félix Gordón Ordás o del catedrático de Economía Gabriel Franco López (ambos ministros en diferentes gabinetes entre 1931 y 1936).

Por su parte, ya desde la primera junta directiva de la «Casa de Zamora» se advierte un intento de subsanar algunos de los problemas que habían protagonizado la anterior etapa. Así, se planifica una reforma de estatutos, un traslado de domicilio y una junta general para los meses siguientes³³.

Para el día 5 de octubre de 1930, la festividad de San Atilano, se quiere inaugurar el nuevo domicilio social de la agrupación, sito en el número 31 la Carrera de San Jerónimo³⁴. Para tal evento se invita a las autoridades de la Capital y Cabezas del partido³⁵. La festividad de este obispo, primero de la sede zamorana y patrón de la capital del Duero, se constituye en una de las conmemoraciones que la colectividad asentada en Madrid asume desde sus orígenes como símbolo *identitario* a festejar. A los pocos meses, en 21 de enero de 1931, se aprueba un nuevo traslado de sede, en este caso al número 24 de la calle Atocha³⁶.

También desde muy temprana fecha aparece el interés de los gestores de la Casa por la que con el tiempo se constituirá en la celebración de mayor trascendencia de los zamoranos en la Villa y Corte, la Semana Santa. En la sesión de 24 de febrero de 1931 se «acuerda dirigirse a Don Jacinto González, del comercio de Zamora tenga a bien enviar a este Centro programas de las procesiones

³⁰ DE PRADA MOLINERO, Eloy. «Hace cincuenta años (1)». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, febrero de 1980, nº 93, s/p.

³¹ «...el acta de constitución de la Casa de Zamora, separada del Centro Zamorano-Leonés, tuvo lugar el 11 de junio de 1930, siendo nombrado primer presidente D. Geminiano Carrascal Martín». (ZURRO, B. «Casa de Zamora en Madrid: 75 años / Historia y Leyenda». *Casa de Zamora en Madrid*, Abril-Junio 2004, nº 2, p. 21.).

³² ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, Juan-Miguel. «Centros leoneses en Madrid (1911-1936)». *Promonumenta*, diciembre de 2009, nº 8, pp. 19-22.

³³ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 11-06-1930, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 60.

³⁴ ANÓNIMO. «La Casa de Zamora». *ABC* –edición Madrid–, 1 de octubre de 1930, p. 23.

³⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 22-09-1930, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 79.

³⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 21-01-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 87.

y demás festejos de la Semana Santa de la capital³⁷. En 12 de marzo se recibe el envío solicitado, «mil circulares» que se decide repartir «entre los zamoranos residentes en Madrid³⁸».

Por tanto y ya desde sus primeros momentos, el centro perfila como dos de sus señas de identidad festivas la conmemoración de San Atilano y de la Semana Santa, ambas de raíz religiosa y cuyo ámbito geográfico de referencia se circunscribe a la capital provincial.

Desde el 18 de abril del año 31³⁹ las juntas directivas abordarán una cuestión de especial interés, la creación de la «Casa de Castilla» en Madrid, sociedad en la que los zamoranos participarán activamente desde su inicio. En la sesión de 27 de abril se trata monográficamente de las «Bases de la Casa de Castilla», manifestando que «en general encuentra la «Casa de Zamora» aceptable el articulado del referido proyecto de reglamento». De lo que se deduce de las actas de la agrupación zamorana, se trataba de un proyecto de federación de sociedades provinciales amparadas bajo la denominación genérica de «Casa de Castilla». A continuación se perfilan unas «agregaciones» y modificaciones a este trabajo. De entre todas las propuestas las más trascendentes son las que siguen:

- d) Dentro del local que ocupe la «Casa de Castilla» deberían tener reservada una dependencia cada Centro regional, para que en ella guardase su archivo y celebrara su Junta de Directiva.
- f) El Centro federado que desease separarse de la «Casa de Castilla» podría hacerlo previo acuerdo de su Junta general.
- h) Los naturales de cada provincia han de ser socios de sus propios Centros y no de otro distinto⁴⁰.

En la junta directiva de 1 de junio se pasó «a tratar del traslado a la «Casa de Castilla» como consecuencia del acuerdo de la Junta general del día anterior referente a la Federación de Centros regionales». Asimismo se nombró como miembros del Comité de la Federación a los máximos dirigentes de la entidad provincial: presidente (Geminiano Carrascal), vicepresidente (Enrique Romero) y secretario de la directiva (Alfonso Vicente)⁴¹. En la sesión siguiente (8 de junio) «se acuerda celebrar Junta general el día 21 del corriente (...) en el domicilio de la «Casa de Castilla» previa conformidad con ella⁴². En 19 de junio se convino dirigir una circular a los asociados participándoles nuestra federación con las entidades que forman la «Casa de Castilla⁴³».

Del análisis de las actas de este periodo que transcurre entre abril y junio se deduce que la sociedad zamorana se adhirió con diligencia y prontitud a la iniciativa de una mancomunidad de centros de emigrantes autodenominados castellanos en Madrid. Con motivo de un baile familiar organizado por la «Casa de Castilla», el «ABC» informa en 12 de julio de 1931 de que esta federación estaba constituida por los «Centros (sic) Abulense, Colonia Bejarana, Hogar Soriano y Casa de Zamora⁴⁴». Los emigrantes establecidos en Madrid de cuatro de las once provincias que por aquel entonces conformaban los reinos-regiones de León y de Castilla la Vieja, eran los que se

³⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 24-02-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 92.

³⁸ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 12-03-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 95.

³⁹ En esta junta se faculta a Geminiano Carrascal, máxima autoridad de la «Casa de Zamora», para que represente a la entidad en la Junta que la «Casa de Castilla» iba a celebrar en 19 de abril. (Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 18-04-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 98.)

⁴⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 27-04-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 99-101.

⁴¹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 01-06-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 102.

⁴² Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 08-06-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 104.

⁴³ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 19-06-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 106.

⁴⁴ ANÓNIMO. «Noticias e informaciones diversas». *ABC* –edición Madrid–, 12 de julio de 1931, p. 44.

habían agrupado en la federación; el Centro Abulense y el Hogar Soriano por Castilla la Vieja y la Colonia Bejarana y la «Casa de Zamora» por León. De lo que se deduce que el «Hogar Leonés» no se integraba en esta iniciativa de federación que contaba con sociedades de las provincias de Ávila, Salamanca, Soria y Zamora bajo el paraguas *identitario* de Castilla⁴⁵.

En la junta directiva celebrada en 6 de octubre de 1931 se felicita a Geminiano Carrascal por haber sido elegido presidente de la «Casa de Castilla» «por sorteo entre los miembros del Consejo». En esta misma sesión se solicita a García Miñambres, «Presidente Actual del Centro de Estudios Castellano-Leonés», que «envíe un reglamento sobre su organización y fines⁴⁶». En las sesiones de la junta directiva de la «Casa de Zamora» (3 noviembre de 1931 y 26 de febrero de 1932) se anuncia que otros asociados ocupan cargos en el «Consejo» de la «Casa de Castilla» y de la existencia de una «Juventud» en dicha entidad⁴⁷. Asimismo en 27 de abril de 1932, cuando Geminiano Carrascal presenta su dimisión irrevocable como máximo representante de la asociación provincial, su puesto en el Consejo de la federación es asumido por Jesús Prieto⁴⁸.

Pudo ser precisamente la «actuación deficiente» de los dirigentes de dicha «Juventud» lo que motivó la baja de la «Casa de Zamora⁴⁹». En la junta directiva de 18 de mayo de 1933 se convoca una «junta general extraordinaria» para el 29 del mismo mes cuyo segundo y principal tema a tratar fue «Desfederación o continuar en la federación». En el acta de 8 de junio de 1933 queda ya patente que la asamblea votó a favor de la separación y la junta directiva dice redactar «una circular dirigida a todos los zamoranos residentes en Madrid, (...) concebida en términos de haberse desfederado la Casa y excitando a los zamoranos a que se inscriban como socios para dar un mayor impulso a la misma⁵⁰». El tema de la «Casa de Castilla» seguirá vivo en algunas sesiones de la directiva debido a asuntos pendientes como devolución de mobiliario o la baja cursada ante el «Presidente del Centro de Estudios Castellanos⁵¹».

⁴⁵ En otras noticias del mismo rotativo (15 de agosto de 1931, p. 27; 20 de septiembre de 1931, p. 35; 10 de octubre de 1931, p. 38; 31 de octubre de 1931, p. 32; 8 de noviembre de 1931, p. 51; 29 de diciembre de 1932, p. 38; 14 de abril de 1933, p. 25) se repiten los mismos centros como miembros de la «Casa de Castilla». No obstante, en 6 de septiembre de 1931, se anuncia para ese mismo día la «primera Junta general» de la entidad castellana (que tenía su *local* en el número 68 de la calle Atocha), en la que se invitaba a todos los «artistas, literatos y amantes de la cultura general castellanoleonés». (ANÓNIMO. «Noticias e informaciones diversas». *ABC* –edición Madrid–, 6 de septiembre de 1931, p. 45.).

⁴⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 06-10-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 114-115. En otras referencias posteriores al mismo se le denomina Centro de Estudios Castellanos o simplemente Centro de Estudios (Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 03-11-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 116.).

⁴⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 03-11-1931, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 116.; y Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 26-02-1932, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 120-121.

⁴⁸ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 27-04-1932, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 123-124.

⁴⁹ Al parecer había un problema de fondos, pues desde la «Casa de Zamora» se acusa a dicha «Juventud» de disponer de más fondos de los que estatutariamente les correspondían. (Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 12-04-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 140-141.; y Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 18-05-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 142-144.).

⁵⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 08-06-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 145-146.

⁵¹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 14-07-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 147-148.; y Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 13-10-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 154.

3. LA «CASA DE ZAMORA» (1933-1940)

Tras el abandono de la «Casa de Castilla» se busca una nueva sede social, quedando definitivamente establecida en la «calle de la Cruz, número veintiuno, piso entresuelo», tras haber pasado por el número 12 de la calle de Caballero de Gracia⁵².

Durante este periodo, y hasta su reconstitución en 1940, se asiste a la creación de un Centro de Estudios propio para impartir clases de francés, geografía, aritmética, mecanografía, taquigrafía y dibujo⁵³; un homenaje a los diputados electos por Zamora en las elecciones a Cortes de 1933⁵⁴, la formación de un cuadro artístico⁵⁵, un nuevo cambio de domicilio⁵⁶, o la breve convivencia con la coral «Magerit⁵⁷».

Desde el punto de vista *identitario*, quizás el acto más notable del que se tiene noticia se produce en un homenaje que se realiza con «motivo del nombramiento de «Mis Región Leonesa» y por ser dicha mis nacida en uno de los pueblos de nuestra provincia, se acuerda organizar en su honor un baile encargándose tal organización al secretario de esta Corporación⁵⁸». Al menos por la redacción del texto, la junta directiva del centro expone claramente que el motivo del homenaje se debe a la oriundez zamorana de la joven y no a que la Casa se sienta especialmente concernida en un título relativo a la región leonesa.

Y en julio de 1936 el «terremoto bélico» de la Guerra Civil se abatió sobre España.

4. LA «CASA DE ZAMORA» (1940-1950): CONVIVENCIA CON EL CENTRO RIOJANO

La Guerra Civil estranguló y paralizó la existencia normalizada del centro hasta el último tercio del año 1940. Posiblemente sea la «Casa de Zamora» en Madrid una de las primeras entidades de este tipo que reanuda su vida tras la confrontación militar.

La primera acta de la junta directiva tiene lugar en 22 de septiembre de 1940 bajo la presidencia de Carlos Parrilla. En ella se menciona a una «agrupación» o «confederación⁵⁹» de Casas, pero no se aclara qué es en realidad ni quiénes la integran⁶⁰.

En esta fase de su historia, uno de los aspectos más interesantes resulta devenido de su relación con distintos centros de emigrantes establecidos en Madrid.

En abril de 1941 la dirección comisiona a dos de sus miembros para realizar una «visita a la Casa Charra con objeto de si en caso de necesidad nos admitirían para unirnos a ellos, condiciones

⁵² Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 29-09-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935.

⁵³ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 13-10-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 153-154.

⁵⁴ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 01-12-1933, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 156.

⁵⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 12-11-1934, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 179.

⁵⁶ En el número 16 de la calle Príncipe. (Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 22-04-1935, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 188.).

⁵⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 28-01-1935, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 184-185.; y Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 08-10-1935, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, p. 199.

⁵⁸ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 30-04-1934, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Junio 1929-Octubre 1935, pp. 169-170. (El nombre de la joven era Julia Mateos Palacios –pie de foto, *ABC* –edición Madrid–, 25 de mayo de 1934, p. 9-. En un pie de foto del mismo periódico fechado en 7 de abril de 1934 –p. 7– se dice «La representación de Salamanca, León y Zamora se ha otorgado en reñido concurso a la señorita Julia Mateos Palacios».

⁵⁹ En la redacción se la designa con ambos términos.

⁶⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 22-09-1940, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 10.

y demás⁶¹). Esta unión o inclusión de los zamoranos en el centro salmantino sigue tratándose en la sesión del 9 de mayo, en la que se acuerda que los dos representantes sigan en tratos con la «Casa Charra» para ver si «es que definitivamente quieren que nos vayamos con ellos⁶²». No parece haberse llegado a ningún acuerdo, aunque el centro zamorano prestó a su homólogo salmantino unos muebles que fueron devueltos en «malas condiciones⁶³».

Aunque parcialmente reflejado en las fuentes, con quien sí hubo algún tipo de asociación fue con el «Centro Segoviano», pues en septiembre de 1942 utilizaban la misma sede⁶⁴. Un año después, con quien se comparte domicilio social es con la Casa de La Rioja. En las actas de las juntas directivas de los próximos siete años se abordarán variados asuntos que emanan de la convivencia cotidiana con dicha entidad. Finalmente en 18 de marzo de 1949 el secretario informa sobre el fin del «disfrute en común con la Casa de Rioja por trasladarse» ésta a un domicilio propio. «También se informa la forma en que se efectuó la liquidación de los seres (sic) comunes y seguidamente fue leída el acta que da por terminada la participación de dicha casa en todas nuestras actividades, separándose definitivamente⁶⁵».

Por tanto, la sociedad de emigrantes con la que más tiempo convivió la «Casa de Zamora» en Madrid fue con la de una circunscripción que no forma parte de la actual comunidad autónoma, pero que históricamente estaba encuadrada en Castilla la Vieja junto a varias de las provincias de Castilla y León.

Esta *convivencia* de la «Casa de Zamora» con otros centros de emigrantes durante estos años parece responder más a una cuestión económica y de optimización de recursos que a posibles afinidades *identitarias*. Distinto tema fue su federación junto al Centro Abulense, la Colonia Bejarana, y el Hogar Soriano en la «Casa de Castilla» entre los años 1931 y 1933. En este caso, y sin descartar un móvil financiero entre las motivaciones, sí que podrían existir unos lazos comunes y una idea de unidad en torno a lo castellano como referente regional.

Durante esta etapa también se asiste a una serie de acuerdos e iniciativas que afianzan y refuerzan la naturaleza *identitaria* de carácter netamente provincial que siempre ha tenido el centro zamorano. Entre ellos se deben reseñar los siguientes: la idea de organizar excursiones a la capital con motivo de la Semana Santa de, al menos, los años 1942, 1947, 1948⁶⁶; la solicitud ante las entidades oficiales de la provincia, para obtener «una bandera o estandarte con el escudo de la Región⁶⁷» (1946); la propuesta realizada a la junta directiva para «adquirir unos cuadros o ampliaciones fotográficas, que representen a monumentos notables de Zamora o de la Provincia, con destino a los salones dependencias del domicilio social⁶⁸» (1946); la suscripción abierta en febrero

⁶¹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 17-04-1941, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 18.

⁶² Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 09-05-1941, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 19.

⁶³ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 04-08-1941, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 20. Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 14-11-1941, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 22.

⁶⁴ De la lectura de las actas no queda claro si compartían sede ambos centros, o junto con alguna otra sociedad.

⁶⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 18-04-1949, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 120.

⁶⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 23-01-1942, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 26.; Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 28-02-1947, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 65.; Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 28-03-1947, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, pp. 70-71.; y Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 204-02-1948, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 80.

⁶⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 02-04-1946, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 53. En este caso, y por el contexto, el término «región» debe hacer referencia a la provincia.

⁶⁸ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 15-11-1946, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 60.

de 1948 para socorrer a los damnificados por las inundaciones del río Duero⁶⁹; la decisión de crear una «Sección Cultural de la Casa de Zamora⁷⁰» (1948); o el recibimiento en Barajas a un grupo de periodistas norteamericanos de personas ataviadas con trajes tradicionales zamoranos (1950)⁷¹.

También relacionado con el tema de la identidad, en este caso de base regional, estaría la iniciativa de un miembro de la directiva (Miñambres) para «la formación del Centro de Estudios Castellanos», creándose una comisión para el estudio de la idea⁷². Este comité la desestima (en el acta no se especifican las causas) proponiendo en su lugar la creación de un «plan de estudios» integrado por materias como dibujo general, corte y confección, música y declamación⁷³... Por tanto, disciplinas de carácter más instructivo y práctico que el que se podría deducir de un ente denominado «Centro de Estudios Castellanos», que a priori tendría un área de actuación más próxima a la provincial-regional.

Asimismo, en junio de 1950 hay una propuesta para conmemorar el aniversario de los primeros veinte años de existencia de la «Casa de Zamora⁷⁴».

5. LA «CASA DE ZAMORA» (1951-1959): CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA DEL CENTRO Y LA CUESTIÓN DE LA «CASA SANABRESA»

En la década de los 50 se asiste ya a una consolidación definitiva de algunas de las iniciativas relacionadas con Zamora y lo zamorano que caracterizarán la labor futura de la entidad de emigrantes.

Al domicilio social, sito en el tercer piso del número 42 de la madrileña calle Atocha, van llegando, por adquisición o donación, cuadros, fotografías y objetos artísticos de temática zamorana; indumentaria tradicional de diferentes comarcas de la provincia; banderas y escudos de los partidos judiciales... que van engalanando el hogar, al tiempo que le dotan de elementos característicos y fácilmente reconocibles de la personalidad, la cultura y/o el pasado histórico de la tierra de origen. Asimismo se toman acuerdos con el claro propósito de dotar al centro de estos elementos representativos del acervo *identitario*.

Relacionado con dicha cuestión, los hechos más notorios durante esta década son los que siguen:

En abril de 1951, el socio Pedro Santos remitió una carta a la junta directiva con un «bonito cuadro representativo de la «Iglesia Románica del Espiritusanto» que él mismo pintó para la Casa de Zamora⁷⁵».

⁶⁹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 04-02-1948, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 81. La «Casa de Zamora» encabezaba la suscripción con 250 pesetas.

⁷⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 09-06-1948, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 85.; y Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 10-07-1948, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 89.

⁷¹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 16-03-1950, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 145.

⁷² Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 04-02-1948, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 80.

⁷³ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 12-02-1948, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, pp. 82-83.

⁷⁴ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 01-06-1950, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, pp. 152-153.

⁷⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 14-04-1951, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 173.

En septiembre de dicho año, el alcalde de Benavente envía una carta ofreciendo «la bandera y el reponero de la ciudad que regala a esta Casa⁷⁶».

En 7 de enero de 1952 se acuerda «la adquisición a D. Arturo Rivas de dos cuadros, uno de la Catedral y otro del Cid⁷⁷». Resulta de interés que los directivos de la «Casa de Zamora» compren como ornamento para sus locales el retrato de un personaje de oriundez burgalesa, y por lo tanto foránea al ámbito zamorano. Su relación con la «Bien Cercada» deriva principalmente de su participación en el asedio al que fue sometida la capital del Duero en el año 1072 por las tropas de Sancho II, rey de Castilla, en las luchas con sus hermanos Alfonso VI de León y Urraca, señora de Zamora, por la división testamentaria del reino que hizo su padre Fernando I. No obstante, Rodrigo Díaz de Vivar es uno de esos hombres a los que historia y leyenda, una mezcla peligrosa para la crónica real del pasado, han elevado a la categoría de héroe nacional, posiblemente uno de los más conspicuos. El mito cidiano ha sido esgrimido tanto para ensalzar lo español como lo castellano, mientras que la imagen pública de otros de los protagonistas de los hechos que acaecieron en 1072 en la ciudad de Zamora (como los ya mencionados Alfonso VI y doña Urraca, o el propio Bellido Dolfos) ha resultado más vilipendiada por la historiografía en contraposición a la del infanzón burgalés. En esta concepción dual de los personajes del tiempo pretérito, héroes versus villanos, muy simplificadora pero efectiva en su función propagandística, se puede encontrar una de las razones del encargo pictórico que llevaron a cabo los directivos.

En 10 de junio de 1956 se acuerda «escribir a todos los Alcaldes de los partidos judiciales y al de Zamora, solicitando la donación de trajes regionales, y también al Presidente de la Diputación⁷⁸». La Diputación provincial resolvió la solicitud anterior con prontitud, pues en 15 de julio ya había acordado regalar un traje regional a la Casa⁷⁹.

En mayo de 1957 se recibió el obsequio de «dos cuadros de tipos Alistanos⁸⁰» y de una fotografía relacionada con vestimenta tradicional zamorana (donada por María Teresa Calvo)⁸¹.

En 1958 la Diputación y el Ayuntamiento zamoranos regalan a la sociedad dos trajes de Carbajales de Alba confeccionados por la Sección Femenina de dicha localidad⁸².

En octubre de 1958 se decide «mandar una circular a cada Ayuntamiento de la provincia de Zamora solicitando fotografías tanto Artísticas, como costumbristas o folklóricas para tener un archivo documentado de temas zamoranos y que en las convocatorias de los socios, se ponga una nota solicitando también, fotografías de motivos zamoranos⁸³». En este sentido, el boletín publica una reseña sobre la iniciativa de crear un Archivo de Fotografías Zamoranas, «una completa colección gráfica de todas las manifestaciones zamoranas en orden a la historia, geografía, arte, cultura, fiestas, trabajos, tipismo, paisajes, etc., de la provincia, ruega a todos sus asociados y amigos, así como a las autoridades locales y a cuantas personas deseen colaborar en esta realización, nos envíen sus donativos fotográficos⁸⁴».

⁷⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 21-09-1951, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, pp. 183-184.

⁷⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 07-01-1952, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 195.

⁷⁸ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 10-06-1956, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 59.

⁷⁹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 15-07-1956, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 61.

⁸⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 05-05-1957, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 61.

⁸¹ ANÓNIMO. «Una ampliación fotográfica para la Casa de Zamora». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, Año I, diciembre de 1957, nº 4, s/p.

⁸² ANÓNIMO. «Dos trajes de Carbajales de Alba para la Casa de Zamora». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, Año II, julio de 1958, nº 9, s/p.

⁸³ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 26-10-1958, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 87.

⁸⁴ ANÓNIMO. «Archivo de fotografías zamoranas». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, Año II, diciembre de 1958, nº 11, s/p.

En diciembre de 1958 se decide mandar realizar una reproducción en bronce de la escultura zamorana de Viriato, el legendario pastor cuya lucha contra los ejércitos romanos ha sido usada con frecuencia como símbolo patrio de resistencia. Su vida, manipulada torticeramente, constituye un buen ejemplo del influjo del nacionalismo, en este caso español, en la historia. Sin duda condicionada por esta versión acientífica, Viriato era definido en el informe que realiza la directiva en la junta general ordinaria de enero de 1960 como el «primer guerrillero español de que habla nuestra historia patria». Resulta anacrónico definir como español —o portugués o con cualquier gentilicio de realidades históricas posteriores— a un hombre cuya existencia se desarrolla en el siglo II a de J. C⁸⁵.

En 12 de julio de 1959 se informa del inicio de gestiones para adquirir los «símbolos zamoranos de Pero Mato y La Gobierna para unir al decorado de la Casa». Las reproducciones de ambas veletas se recibieron en abril de 1960⁸⁶.

En 18 de septiembre de 1960 se conviene la compra de «2 trajes de señorita y 2 de caballero, de ellos, unos de Fermoselle y otros de labradores de Toro⁸⁷».

En otro orden de cosas, también se llevan a cabo conferencias que abordan temas de carácter zamorano⁸⁸ y se inauguró el que seguramente es el acto más notorio del calendario anual de celebraciones del centro: el pregón de Semana Santa. En estos términos quedaron reflejadas en el acta de 31 de enero de 1952 las gestiones realizadas para la segunda edición:

«...y por indicación del Sr. Villacorta, se acordó hacer en su día, una proposición a la Junta Pro-Semana Santa de Zamora, para hacer una propaganda conjunta con esta Casa de la Semana Santa Zamorana.

El mismo Sr. Villacorta, también propuso hacer gestiones para ver la forma de en un teatro o local público, hacer el pregón de la Semana Santa, el orador que al efecto se designara; y a continuación una actuación de la coral Zamorana. Creyéndolo más posible y realizable el Sr. Parrilla propone que en lugar de la mencionada coral actúen los cantores clásicos de Radio España, ofreciéndose a hacer las gestiones oportunas⁸⁹».

⁸⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 14-12-1958, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, pp. 89-90.; Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 12-04-1959, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 97.; y Acta de la Junta General Ordinaria de la «Casa de Zamora» de fecha 31-01-1960, Libro de Actas Asambleas Generales de la «Casa de Zamora», Enero de 1952-Junio de 1979, p. 30.

⁸⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 12-07-1959, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, pp. 101-102.; y Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 24-04-1960, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 111.

⁸⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 18-09-1960, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 115.

⁸⁸ Como ejemplo de ellas sirvan las que se enumeran para el año 1957 en la asamblea general: de Francisco Romero, magistral de la Catedral de Zamora, titulada «Leyendas zamoranas»; de Pedro Lorenzo sobre «Noticias de Zamora» (tierras, pueblos y caminos); de Antonio Becerra Bozal, miembro de la Sociedad Española de Filosofía, con el título: «Zamora en el fuero y en la Historia»; y la del abogado Manuel López Esteban: «Viaje histórico geográfico por el Partido de Fuentesauco». (Acta de la Junta General Ordinaria de la «Casa de Zamora» de fecha 26-01-1958, Libro de Actas Asambleas Generales de la «Casa de Zamora», Enero de 1952-Junio de 1979, p. 22.).

⁸⁹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 31-01-1952, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Octubre 1935-Febrero 1952, nº 2, p. 196. El diario «ABC» de 8 de abril de 1952 recogía en sus páginas el acto: «A las doce y media de la mañana, en el teatro Lara, hicieron los zamoranos el pregón de su Semana Santa. (...) Inició el programa el poeta D. Ignacio Sardá, y luego habló D. Bartolomé Mostaza, que hizo la alabanza de Zamora. Le sucedió en la tribuna el abogado D. Joaquín Ramos, quien pregonó la Semana Santa zamorana en unos pequeños poemas sobre motivos populares, y a continuación recitó también versos D. Juan Carlos Villacorta. Cerró el acto el padre Villalobos, ...» (ANÓNIMO. «Pregón de la Semana Santa Zamorana». *ABC* —edición Madrid—, 8 de abril de 1952, p. 15.). En un artículo del boletín publicado en noviembre de 1980 se data en 1951 el primer pregón de la Casa. (ADARPE DYOLE. «Treinta pregones». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, Año XXIV, noviembre de 1980, nº 97, s/p.). *Adarpe Dyole*, corresponde a un seudónimo utilizado por el zamorano Eloy de Prada; es su nombre y apellido escritos al revés.

Finalmente, la junta directiva que tuvo lugar en 14 de abril de 1952 no dudó en calificar de «éxito» el pregón celebrado en 6 de abril de dicho año en el teatro Lara de Madrid⁹⁰. Según informa «ABC», el centro colabora este mismo año con la Junta Pro Fomento de la Semana Santa convocando «un concurso de artículos con dos premios, cada uno de ellos de mil pesetas, para galardonar los dos mejores artículos o reportajes publicados respectivamente en la Prensa de provincias y en la madrileña sobre la Semana Santa de aquella ciudad⁹¹».

En 12 de marzo de 1954 se propone la «creación de un boletín mensual de la Casa de Zamora y después de varias aclaraciones, se nombró una comisión (...) para que gestionen y estudien los gastos e ingresos que puede ocasionar⁹²,...». El tema fue abordado en varias juntas directivas, como la de 9 de junio de 1954, fecha en la que se decide tomar como modelo para la revista de la entidad a la publicación que editaba la «Casa de León» de la capital española⁹³; o en 10 de diciembre del mismo año, en que se acuerda que el título sea «Zamora en Madrid» y se designan los cargos de la revista⁹⁴. No obstante, la salida del primer número se fue demorando en el tiempo con apariciones periódicas como tema a tratar por el máximo órgano regente de la sociedad. En julio de 1957, más de tres años después de lanzarse la idea, verá la luz el «Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid», órgano de prensa que continúa publicándose en la actualidad.

5.1. *Identidades comarcales y la cuestión de la «Casa Sanabresa»*

En esta década central del siglo XX también surgen cuestiones relativas a la microidentidad zamorana, es decir, a comarcas y/o localidades de la provincia. Lo más significativo a este respecto tiene como protagonista a Sanabria y los sanabreses. En la junta general ordinaria acaecida en 25 de enero de 1953, el socio Manuel Esteban propone «se hagan gestiones encaminadas al acercamiento a esta Casa, de los Sanabreses constituidos en colonia o sociedad con el objeto de llegar a una fusión. Se nombra una comisión para ello (...) Estos Sres. se encargarán de entrevistarse con elementos de la referida sociedad o colonia sanabresa para proponerles nuestros deseos⁹⁵». Por lo tanto, se está ante un centro que aglutinaba en Madrid a emigrantes oriundos de una de las comarcas zamoranas con mayor sentimiento de identidad comarcal. Diferentes directivas de la agrupación provincial realizan varios intentos en los años siguientes con el objetivo de que los socios de la «Casa Sanabresa⁹⁶» se integren en el «común hogar». Así en la junta directiva de 9 de noviembre de 1954 se hablaba de un «ambiente favorable de los Sanabreses para ingresar en grupo

⁹⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 14-04-1952, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 3.

⁹¹ ANÓNIMO. «Certamen Literario acerca de la Semana Santa de Zamora». *ABC* –edición Madrid–, 8 de marzo de 1952, p. 13.

⁹² Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 12-03-1954, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 24. Ya en la junta general de enero de 1952, el socio José Luis Alonso propuso estudiar «la posibilidad de publicar una revista mensual para poner de relieve datos más característicos de la provincia». Se le contestó que se vería «la forma de llevarlo a cabo». (Acta de la Junta General Ordinaria de la «Casa de Zamora» de fecha 20-01-1952, Libro de Actas Asambleas Generales de la «Casa de Zamora», Enero de 1952-Junio de 1979, p. 3.).

⁹³ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 09-06-1954, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 29.

⁹⁴ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 10-12-1954, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 36.

⁹⁵ Acta de la Junta General Ordinaria de la «Casa de Zamora» de fecha 25-01-1953, Libro de Actas Asambleas Generales de la «Casa de Zamora», Enero de 1952-Junio de 1979, p. 5.

⁹⁶ Con esta denominación es con la que aparece referenciada en algunas noticias del periódico «ABC» esta entidad en los años 1953 y 1959. Estos artículos periodísticos del rotativo madrileño no ofrecen gran información sobre el centro. Únicamente destacar las siguientes cuestiones: una fotografía de su directiva junto a Geminiano Carrascal, «en representación de la Cámara de Comercio de Zamora», y el Conde de Valledano (ANÓNIMO. Fotografía sin titular. *ABC* –edición Madrid–, 24 de enero de 1953, p. 6.); la identidad de su presidente en diciembre de 1953, el «Sr. Rodríguez Villasante» (ANÓNIMO. «El homenaje a ABC de la Casa Sanabresa». *ABC* –edición Madrid–, 15 de diciembre de 1953, p. 44.); y el acuerdo de su junta general de «entregar todos sus fondos existentes en caja el día de la catástrofe de Ribadelago, que ascendían a 98.990,97 pesetas, para ayudar a sus paisanos». También organizó unos funerales «por las almas de los fallecidos en la catástrofe» en el templo de San Ildefonso el día 19 de febrero de 1959 (ANÓNIMO. «Los

en nuestra Casa⁹⁷». En 10 de diciembre del mismo año se informa de que «los Sanabreses» remiten una carta solicitando se «nombre una comisión de tres individuos por cada parte para acordar las condiciones» de la fusión⁹⁸, pero no se llega a un acuerdo apto para las dos sociedades. En 10 de febrero de 1957 el «Sr. Chimeno pidió hacer una gestión acerca de los Sanabreses, para ingresar en bloque en nuestra Casa, y después de informarle de los trabajos llevados a cabo hace dos años, se le comisionó para que entablase conversaciones con los directivos de la Colonia Sanabresa y ver si tenía éxito en su gestión⁹⁹».

En noviembre de 1957, Manuel Chimeno escribe en el boletín de la «Casa de Zamora» sobre la Colonia Sanabresa en Madrid, invitando a sus directivos y socios a que se inscriban en «esta Casa Zamorana, pasando inmediatamente a disfrutar de su domicilio en Atocha, 42, y de cuantos beneficios pueda esto reportar». Chimeno, representante del Partido Judicial de Puebla de Sanabria en el centro provincial, sostiene que la existencia de la agrupación comarcal en Madrid «sienta mal precedente y todo aquel que aún teniendo voluntad de asociarse a su Casa Regional se entera de que hay simulacro de Colonia Sanabresa y Casa de Zamora, no se asocia a ninguno. Con esto la Directiva de la Colonia Sanabresa, indudablemente con buena voluntad, hace una gran labor destructiva sin beneficio para nadie». Finaliza el texto solicitando a los sanabreses que se inscriban en la sociedad provincial, y apuntando que «la unión hace la fuerza¹⁰⁰».

Casi un año después vuelve a surgir el tema en la sesión directiva de 2 de febrero de 1958:

«Se dio cuenta de las comunicaciones recibidas de la Casa Sanabresa relacionadas con la posibilidad de integración de la misma en la Casa de Zamora adoptándose el acuerdo para que del modo más cordial y dentro del espíritu de zamoranismo, se tomen contactos con aquella directiva para lograr la referida unión. A tal efecto quedó nombrada una Comisión (...) para que tomen los debidos contactos con los directivos de la Casa Sanabresa¹⁰¹».

En 9 de marzo de 1958 ya se habían tenido los primeros tratos, «pero sin llegar a un acuerdo completo sobre la integración de los Sanabreses en la Casa de Zamora». Según se recoge en las actas de la junta directiva de la «Casa de Zamora», los directivos del centro comarcal eran «partidarios de un sistema federativo con el que cada partido se podría desenvolver con sus estatutos particulares aún cuando con actividades reguladas por un Reglamento común, agregando aquéllas a éste mediante una reforma del de la Casa de Zamora o un compromiso escrito». En febrero de 1959, y con la cercanía temporal de la catástrofe del pueblo sanabrés de Ribadelago y ambos centros movilizados en recabar ayudas para los damnificados, se vuelve a retomar la cuestión en un tono conciliador dictado por las circunstancias:

«Se trata también del gran interés que tiene la Casa de Zamora en la incorporación de los paisanos integrados en la Casa Sanabresa a los que debemos ofrecer nuestra atención y nuestro

niños de Ribadelago serán hijos predilectos de Valencia durante las Fallas». *ABC* –edición Madrid–, 18 de febrero de 1959, p. 45.).

⁹⁷ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 09-11-1954, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, pp. 35-36.

⁹⁸ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 10-12-1954, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 37.

⁹⁹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 10-02-1957, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 66.

¹⁰⁰ CHIMENO, Manuel. «Algo muy necesario para los Sanabreses residentes en Madrid». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, Año I, noviembre de 1957, nº 3, s/p. En este artículo, Chimeno afirma que el centro sanabrés carecía de domicilio social y que fue creado, «entre otras aspiraciones, que no han llegado a convertirse en realidad, con el propósito de, mediante cuota mensual, tener fondos para testimoniar el afecto a algún sanabrés que dejaba de existir».

¹⁰¹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 02-02-1958, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 77.

afecto. El Presidente manifestó su deseo de acercamiento, en este momento más que nunca presenciado por la máxima cordialidad hacia ellos¹⁰².

En el boletín de la «Casa de Zamora» de junio de 1959, Juan Antonio Membibre escribe un artículo abogando por la unión:

«Dejemos a un lado nuestros sentimientos particulares y lleguemos a la unión deseada (...) Hoy la Casa de Zamora, por la cantidad y calidad de sus socios, puede realizar grandes empresas en beneficio de nuestro patrimonio cultural y artístico, y si a nuestro esfuerzo se uniese la Casa Sanabresa –no hay que dudarlo– tendríamos más fuerza corporativa en nuestras actuaciones¹⁰³...».

Los contactos siguen existiendo a iniciativa de las dos sociedades en los años siguientes, cruzándose invitaciones para actos que organizan ambos centros, llegándose a la última referencia hallada sobre el tema en la documentación consultada en la «Casa de Zamora» en 28 de enero de 1962. En la junta general de dicho día se informó de la gestión llevada a cabo «sobre la llamada «Casa Sanabresa» para su integración en la casa de Zamora, que, una vez más, quedó sin resultado definitivo, por la incomprensible actitud de este pequeño grupo de sanabreses disidentes¹⁰⁴».

Relacionado, al menos cronológicamente, con los primeros intentos de fusión con la «Casa Sanabresa», la junta general acaecida a mediados del año 1953 da carta verde a la creación en el seno de la agrupación provincial de «una sociedad» denominada «Amigos del Lago de Sanabria¹⁰⁵». En 4 de julio del mismo año, la junta directiva acuerda «escribir a todos los socios dándoles a conocer la creación de amigos del Lago de Sanabria y según disposición fundacional, todos los socios de la Casa de Zamora, son considerados como socios de esta sección¹⁰⁶». Esta comarca del noroccidente también fue la protagonista en diciembre de 1955 de una exposición de «cartones y felicitaciones navideñas de la región sanabresa y su lago» que fue instalada en la sede de la calle Atocha¹⁰⁷.

Al margen de la cuestión sanabresa, pero relacionado directamente con el tema de las *microidentidades*, el centro decide organizar internamente a su masa social en 16 de febrero de 1953 en función de los partidos judiciales existentes en la provincia¹⁰⁸. Cada partido judicial tendría un representante en la junta directiva elegido mediante votación en las asambleas. Esta cuestión requirió de la aprobación de los socios en «Junta General Extraordinaria» acaecida en 8 de marzo de 1953¹⁰⁹. Los primeros representantes electos de los partidos judiciales toman posesión de sus cargos en la sesión de la junta directiva de 14 de abril de 1953¹¹⁰.

Aunque basados en una división administrativa arbitraria de carácter judicial, al ordenar a sus socios por estas agrupaciones de municipios y elegir a un representante por partido en su junta

¹⁰² Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 15-02-1959, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 93.

¹⁰³ MEMBIBRE, Juan Antonio. «La Casa de Zamora y la Casa de Sanabria». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, Año III, junio de 1959, nº 13, s/p.

¹⁰⁴ Acta de la Junta General Ordinaria de la «Casa de Zamora» de fecha 28-01-1962, Libro de Actas Asambleas Generales de la «Casa de Zamora», Enero de 1952-Junio de 1979, p. 39.

¹⁰⁵ Acta de la Junta General Ordinaria de la «Casa de Zamora» de fecha 14-06-1953, Libro de Actas Asambleas Generales de la «Casa de Zamora», Enero de 1952-Junio de 1979, p. 7.

¹⁰⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 04-07-1953, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 17. «ABC» referencia públicamente el nacimiento de la sección en 11 de noviembre de 1953, afirmando que se creaba para «conservar y fomentar las riquezas de aquella región zamorana, y el turismo en todas sus manifestaciones». (ANÓNIMO. «La Casa de Zamora constituye la sección de «Amigos del Lago de Sanabria». *ABC* –edición Madrid–, 11 de noviembre de 1953, p. 31.).

¹⁰⁷ ANÓNIMO. «Exposición de felicitaciones». *ABC* –edición Madrid–, 13 de diciembre de 1955, p. 47.

¹⁰⁸ En aquellos años existían en la provincia zamorana los siguientes partidos judiciales: Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando y Zamora.

¹⁰⁹ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 16-02-1953, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3.

¹¹⁰ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 14-04-1953, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 13.

directiva, la «Casa de Zamora» deja patente su interés y sensibilidad para con las identidades microrregionales de la provincia.

En línea convergente con esta temática, durante los meses centrales de 1952 se habían proyectado varias conferencias, posiblemente un ciclo, centradas en comarcas y/o localidades zamoranas. De la edición madrileña del rotativo «ABC» se han extraído los siguientes títulos: «Recuerdos, actualidad y aspiraciones de Fuentesauco», a cargo de Antonio Barba Palao; «Sanabria: remembranzas y perspectivas», por Moisés García Torres; «Realidades y aspiraciones de Bermillo de Sayago», de Alfredo Nieto Funcia; y «El partido de Alcañices y sus tres regiones: Alba, Aliste y Tábara», por Fernando Sánchez Bellido¹¹¹.

En relación con los socios naturales del partido judicial de Villalpando, hay constancia desde finales de la década de los 50 de una comida de hermandad que celebraban anualmente denominada «domingo tortillero»¹¹².

Asimismo, durante esta década la entidad se involucrará en cuestiones relacionadas con el acontecer económico y social de la provincia y utilizará el boletín para informar de la actualidad zamorana a la colonia de emigrantes radicada en la capital española. Sin lugar a dudas fue la ruptura de la presa de Vega de Tera¹¹³ y la consiguiente destrucción del pueblo de Ribadelago (Galende, Sanabria) acaecida en 9 de enero de 1959, lo que movilizó mayores energías y recursos de los residentes zamoranos establecidos en Madrid. Según la memoria presentada por la junta directiva en la asamblea general extraordinaria de 25 de enero de dicho año, los donativos recogidos por la «Casa de Zamora» en beneficio de los damnificados sumó en «efectivo más de 100.000.00 pts.», a lo que habría que sumar ropa y alimentos¹¹⁴. Esta cantidad aún pudo ser mayor, pues en 22 de marzo de 1959, la junta directiva trataba de «cerrar definitivamente la suscripción en favor de Ribadelago»¹¹⁵.

Es también en esta década central del siglo XX cuando comienza a obtenerse información sobre la biblioteca del Centro. Además de donaciones y adquisiciones de diversa índole y procedencia de las que se suele informar en los boletines, en marzo de 1958 la junta directiva estudió la posibilidad de adquirir «un valioso lote de libros, revistas, folletos y documentos zamoranos pertenecientes a la Biblioteca del que fue Consejero de Honor de la Entidad, D. Carlos Calamita Ruy Wamba (q.e.p.d.), estimando que se trata de una ocasión excepcional para adquirir una interesante colección de bibliografía zamorana»¹¹⁶.

¹¹¹ ANÓNIMO. «Convocatorias para hoy». *ABC* –edición Madrid–, 9 de mayo de 1952, p. 27.; ANÓNIMO. «Convocatorias para hoy». *ABC* –edición Madrid–, 30 de mayo de 1952, p. 34.; ANÓNIMO. «Convocatorias para esta tarde». *ABC* –edición Madrid–, 13 de junio de 1952, p. 32.; ANÓNIMO. «Clausura del curso de la Casa de Zamora». *ABC* –edición Madrid–, 9 de julio de 1952, p. 16.

¹¹² La primera referencia hallada sobre esta comida se encuentra en: BURÓN RODRÍGUEZ, Crescencio. «Comida de Hermandad». *Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid*, Año II, marzo de 1958, nº 7, s/p. También hay constancia de la celebración en los tres años siguientes. Con motivo de asistir a la coronación de la Inmaculada Concepción en Villalpando se había organizado en 1954 un viaje desde el centro provincial de Madrid (ANÓNIMO. «Velada artística en la Casa de Zamora». *ABC* –edición Madrid–, 26 de mayo de 1954, p. 37.). Relacionado con este evento religioso la Casa provincial albergó en 8 de junio del mismo año una conferencia titulada «Laúdes a la Inmaculada de Villalpando en su coronación canónica» a cargo de Justo Lozano. (ANÓNIMO. «Convocatorias». *ABC* –edición Madrid–, 8 de junio de 1954, p. 40.). En septiembre de 1954 y por otra coronación mariana, la de la Virgen del Canto de Toro, se planifica un desplazamiento a la ciudad toresana (ANÓNIMO. «Excursiones al Monasterio de Piedra y a Toro». *ABC* –edición Madrid–, 26 de agosto de 1954, pp. 27-28.).

¹¹³ Con idéntico nombre existe una localidad en Zamora en la comarca de Benavente y Los Valles.

¹¹⁴ Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la «Casa de Zamora» de fecha 25-01-1959, Libro de Actas Asambleas Generales de la «Casa de Zamora», Enero de 1952-Junio de 1979, p. 27. Según las actas de la Junta Directiva del Centro celebrada en 11 de enero, se comienza la organización de iniciativas en pro del envío de ayuda a la zona (Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 11-01-1959, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 91.).

¹¹⁵ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 22-03-1959, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 94.

¹¹⁶ Sesión de la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de fecha 09-03-1958, Libro de Actas de las Juntas Directivas de la «Casa de Zamora», Marzo 1952-Octubre 1963, nº 3, p. 78.

Por otra parte, y con motivo del primer cuarto de siglo de la entidad, en 8 de octubre de 1955 se organizó en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión un «recital de canto» precedido por una conferencia del histórico socio y dirigente Geminiano Carrascal, quien ilustró al auditorio sobre un tema del que había sido testigo de excepción: «Historia de la Casa de Zamora a través de sus veinticinco años». Todo ello se encuadraba en los festejos de San Atilano¹¹⁷.

6. A MODO DE SÍNTESIS Y CONCLUSIÓN

En estos seis primeros lustros de su historia, la comunidad de emigrantes zamoranos en Madrid logró consolidar un centro que los agrupase y sirviera para mantener vivas las costumbres y tradiciones, los lazos de paisanaje y amistad, las formas de ser y de sentir que germinaron en la patria chica y familiar. Al tiempo, con la «Casa de Zamora» se dotaba de identidad provincial en la capital de España a la provincia homónima.

Tras unos comienzos convulsos, en un hermanamiento frustrado con oriundos de la demarcación leonesa a finales de los años veinte, la unión en torno al referente *identitario* de Castilla junto al «Centro Abulense», la «Colonia Bejarana», y el «Hogar Soriano» a principios de los años treinta, la entidad logró sobrevivir al trauma nacional de la Guerra Civil. A ello prosiguió el renacimiento tras la contienda fratricida, en unos años cuarenta que, la lógica de las circunstancias más que las fuentes, indican que tuvieron que resultar duros y difíciles, y en los que se estableció la convivencia en una misma sede con una sociedad de emigrantes riojanos. Y finalmente el logro de apuntalar un proyecto de vocación y querencia netamente provincial, que pervive en el siglo XXI con nuevas orientaciones y sin renunciar a símbolos *identitarios* tan clásicos y consolidados como su pregón de Semana Santa.

La «Casa de Zamora» en Madrid no deja de ser un espejo en el que se reflejan, sin demasiadas distorsiones, muchos de los rasgos más notables del siglo XX zamorano, y su historia es tan de la provincia como la que tenía lugar en los campos, páramos, riberas y montes de las tierras regadas por los ríos Esla y Duero.

¹¹⁷ ANÓNIMO. «Fiestas patronales en las Casas de Zamora y Valencia». *ABC* –edición Madrid–, 7 de octubre de 1955, pp. 43-44. Otros actos fueron una misa en la iglesia de Santa Cruz y «la entrega de títulos a los socios fundadores y a los miembros de la primera junta directiva». (ANÓNIMO. «En honor del Patrono de Zamora». *ABC* –edición Madrid–, 11 de octubre de 1955, p. 45.).